



DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:
MESA:
No. LICENCIA:

EXPEDIENTE:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS COORDINACION DE DESARROLLO URBANO 7615

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2800/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

ESPINOZA PEREZ

C. RAFAEL VALLEJO LOPEZ **PROPIETARIO PRESENTE** COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO ______ C1-35546 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO FRACCION "A" DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE SUBDIVISON CON NUMERO DE LICENCIA 7618, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2024, QUE SE DESCRIBE CON: CLAVE CATASTRAL No: CALLE: DE LA COL. LOCALIDAD: INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN DE 2024 A 30 DE COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Tuxpan Cluded y puerto Tuxpan COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 3022-2025

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ





ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. RAFAEL VALLEJO LOPEZ **PROPIETARIO PRESENTE**

ALINEAMIENTO No.	7615			
UBICADO EN:				
FECHA DE PRACTICADO:	3 DE JULIO DE 2024			
FRENTE AL PREDIO	20.00	ML.		
BANQUETA:	1.50/1.50	MTS.		
ARROYO DE CALLE:	7.00	MTS.		
SECCIÓN DE CALLE:	10.00	MTS.		
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A			
	UNA DISTANCIA MINIMA DE 5.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL			
	CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD			

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 1 AÑO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

30

DE

2024 DE

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 3022-2025

ING. PEDROD S ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIV, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



LOCALIDAD:

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO:

MESA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

7615

2800/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 30 DE

JULIO

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

LIQ. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

2022-2025 ING. PEDRO

US ESPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).





ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. RAFAEL VALLEJO LOPEZ **PROPIETARIO PRESENTE**

> ALINEAMIENTO No. 7615 UBICADO EN: FECHA DE PRACTICADO: 3 DE JULIO DE 2024 FRENTE AL PREDIO 10.00 ML. BANQUETA: 1.50/1.50 MTS. ARROYO DE CALLE: 7.00 MTS. SECCIÓN DE CALLE: 10.00 MTS. DICTAMEN: EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 5.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 1 AÑO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpan Ciudad y puerto Tuxpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

ESPINOZA PEREZ

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).





DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

7615

EXPEDIENTE:

2800/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

C. RAFAEL VALLEJO LOPEZ **PROPIETARIO** PRESENTE

(COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA	25 DE JUNIO	_ DE LOS CORRIENTES,	y habíendose
(CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNI	ICIPAL DE ACUERDO A I	A BOLETA NÚMERO	C1-35546
1	ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMI	TIDO POR LA DIRECCIÓ	ÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Y DESARROLLO
Į	URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO IDENTI	IFICADO COMO FRACC	ION "B" DE ACUERDO CO	ON LA LICENCIA
[DE SUBDIVISON CON NUMERO DE LICENCIA 7618, DE FECHA 30	DE JULIO DE 2024, QU	JE SE DESCRIBE CON:	
	CLAVE CATASTRAL No:	-		
	CALLE:			
	DE LA COL			
	LOCALIDAD:			

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 30 DE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuypan

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 3022-2026

ING. PEDRO SPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).





ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. RAFAEL VALLEJO LOPEZ **PROPIETARIO** PRESENTE

> ALINEAMIENTO No. 7615 UBICADO EN: FECHA DE PRACTICADO: 3 DE JULIO DE 2024 ML. FRENTE AL PREDIO 12.00 **BANQUETA:** 1.50/1.50 MTS. ARROYO DE CALLE: 7.00 MTS. SECCIÓN DE CALLE: MTS. 10.00 DICTAMEN: EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 5.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD

	SECCION DE CALLE →	
ALINEAMIENTO DE PROPIEDAD		ALINEAMIENTO DE PROPIEDAD
	BANQUETA ARROYO VEHICULAR RANQUETA	

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 1 AÑO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

COORDINACIÓN DE ESARROLLO URBANO

ING. PEDRO DE JE

US ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIV, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).

3022-2025





DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

MESA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO 7616

2800/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C RAFAEL VALLEJO LOPEZ **PROPIETARIO PRESENTE**

COMO LO MANIFIES	TA EN SU SOLICITUD DE FEC	CHA25	DE	JUNIO	DE LOS C	CORRIENTES, Y	/ HABÍENDOSE
CUBIERTO EL PAGO	CORRESPONDIENTE EN LA	TESORERIA MUNI	CIPAL	DE ACUERDO	A LA BOLETA	NÚMERO	C1-35547
COMUNICO A USTEI	d que la dirección de ob	BRAS PÚBLICAS Y	DESAF	RROLLO URBA	NO DE ESTA A	DSCRIPCIÓN	LE CONCEDEN
AL PREDIO IDENTIFI	CADO COMO FRACCION "A	" DE ACUERDO CO	ON LA	LICENCIA DE	SUBDIVISON	CON NUMERO	DE LICENCIA
7618, DE FECHA 30	DE JULIO DE 2024, CON CLA	AVE CATASTRAL N	10:				DE
ACUERDO AL PLANC	REGULADOR EL NÚMERO	OFICIAL:					
	DE LA C						
	COL						

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

30 DE

JULIO

2024 DE

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpan Cludad y puerto Tuxpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 3022-2025

ING. PEDBO DE OF US ESPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).



C. RAFAEL VALLEJO LOPEZ

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO:

MESA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

7616

2800/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA ______ 25 DE JUNIO _____ DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE
CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO _____ C1-35547 ___
COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN
AL PREDIO IDENTIFICADO COMO FRACCION "A" DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE SUBDIVISON CON NUMERO DE LICENCIA
7618, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2024, CON CLAVE CATASTRAL NO: _____ DE
ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 26 DE

JUNIO

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DE LA C. _

COL.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

Coordinación DE
COORDINACIÓN DE
COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO ING. PEDDO DE JAMUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 7616
EXPEDIENTE: 2800/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. RAFAEL VALLEJO LOPEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIES	TA EN SU SOLICITUD DE FECHA	25 DE JUNIO	_DE LOS CORRIENTES,	y habíendose
CUBIERTO EL PAGO	CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNI	CIPAL DE ACUERDO A LA	BOLETA NÚMERO	C1-35547
COMUNICO A USTEI	O QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y	DESARROLLO URBANO	DE ESTA ADSCRIPCIÓN	LE CONCEDEN
AL PREDIO IDENTIFI	CADO COMO FRACCION "B" DE ACUERDO C	con la licencia de sue	BDIVISON CON NUMER	RO DE LICENCIA
7618, DE FECHA 30	DE JULIO DE 2024, CON CLAVE CATASTRAL	No:		DE
ACUERDO AL PLANC	REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:			
		-		
	DE LA C			
	COL.			

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 30 DE

n 30 DL

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpan
Ciudad y puerto
Tuxpan
COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO

3022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE MUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).